



Antigua, Venerable Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús de la Soledad, Negaciones y Lágrimas de San Pedro, María Stma. del Dulce Nombre y San Francisco de Asís

Málaga a 13 de abril de 2020

Estimados Hermanos;

Esperamos desde lo más profundo, que la salud os acompañe en estos duros momentos que estamos viviendo.

Tras la cancelación de la Estación de Penitencia de Nuestra Hermandad, se nos han planteado situaciones dolorosas, y nunca antes vistas y la Comisión Permanente, reunida de forma telemática, con el consenso de la Junta de Gobierno, quiere comunicar lo siguiente;

- *La Hermandad, en un ejercicio de responsabilidad, como no puede ser de otra forma, asume los compromisos económicos adquiridos con los distintos proveedores, empresas y entidades que han prestado sus servicios de cara a la Semana Santa, muchos de ellos ya sufragados. Todos somos eslabones de una cadena que hacen de la Semana Santa nuestra Semana Grande, cererías, floristas, bandas, etc, y que en estas fechas tienen su mayor volumen de ingresos.*
- *Las Luminarias de salida este año se destinarán íntegramente al pago de los gastos de procesión y sus proveedores, así como a la bolsa de caridad de la Hermandad, para atender, entre otras necesidades, las derivadas de las familias y colectivos vulnerables como consecuencia del COVID 19. Estas luminarias son un donativo destinado a contribuir a financiar la salida de la cofradía, que no la procesión en su totalidad. Es por este motivo por lo que animamos a los hermanos que aún no hubieran abonado la luminaria, y tuvieran su puesto reservado, puedan hacerlo, voluntariamente, antes del 30 de abril mediante ingreso por transferencia bancaria a la cuenta de la Hermandad n.º ES16 2103 0187 2000 3000 7684 indicando nombre, apellidos y DNI y el concepto SALIDA.*



Antigua, Venerable Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús de la Soledad, Negaciones y Lágrimas de San Pedro, María Stma. del Dulce Nombre y San Francisco de Asís

- *Somos plenamente conscientes de la situación que esta pandemia está provocando en muchas familias, y es por eso que aquellos hermanos que ya hubieran abonado su papeleta de sitio, y necesiten el reintegro de la misma, podrán solicitar la devolución, sin pérdida de los derechos adquiridos, remitiendo un correo electrónico a tesoreria@dulcenombre.net antes del 30 de abril indicando igualmente nombre, apellidos y DNI, y posteriormente, cuando las circunstancias lo permitan, personarse en la casa hermandad para hacerla efectiva.*
- *Debido a la situación de confinamiento en que se encuentra el país, y ante la imposibilidad de la entrega presencial de las túnicas en las dependencias de la casa hermandad rogamos a los hermanos, hasta que se pueda proceder a la recogida de las mismas, las mantengan en buen estado de conservación, recordando el carácter penitencial del citado hábito y que su uso se destina exclusivamente a la procesión. Las nuevas fechas de recogida se comunicarán tan pronto se levante el estado de alarma.*
- *Nuestra Hermandad, colabora económicamente con la Entidad Bancosol para facilitar alimentos a las familias más desfavorecidas, con la Fundación "Ochotumbao" para la adquisición de material sanitario y con el mismo fin, a través de la iniciativa "Submarino Solidario" con la participación de los submarinos de Nuestros Sagrados Titulares. Además, seguimos contribuyendo, personal y económicamente con Cáritas Parroquial de la Divina Pastora.*
- *La Hermandad, en estas circunstancias excepcionales, sigue trabajando, y ponemos a disposición de los hermanos para cualquier duda o consulta, el correo de secretaria@dulcenombre.net y el teléfono 653 81 13 39.*

Que Nuestro Padre Jesús de la Soledad y María Santísima del Dulce Nombre nos guíen y protejan siempre.



La Comisión Permanente